

## INSTRUCTIVO DE RECEPCIÓN DE APELACIONES

### QUIERO SER MAESTRO 7

El presente instructivo tiene como objetivo mostrar al usuario” el manejo del sistema y los pasos a seguir para poder solicitar apelación dentro del concurso “Quiero Ser Maestro 7”.

1.- Para ingresar al Módulo “Quiero Ser Maestro” debe abrir un navegador de Internet, se recomienda utilizar el navegador Mozilla Firefox, el mismo debe estar disponible en su computador.

2.- En la barra de direcciones ingrese el siguiente enlace:

<https://servicios.educacion.gob.ec/sgd-moe-web/faces/paginas/externo/ingresoProceso.xhtml>

3.- A continuación, el sistema mostrará la pantalla inicial del Módulo de Méritos y Oposición para el proceso Quiero Ser Maestro, en donde se deberá dar clic en el botón Ingresar.



4.- A continuación, el aspirante debe ingresar su usuario y contraseña, el mismo que utilizó en el proceso de inscripción.



Ministerio de Educación

República del Ecuador

Gobierno al Encuentro | Juntos lo logramos

Ingrese su clave de identificación y contraseña

Identificación:

Contraseña:

Loguearse

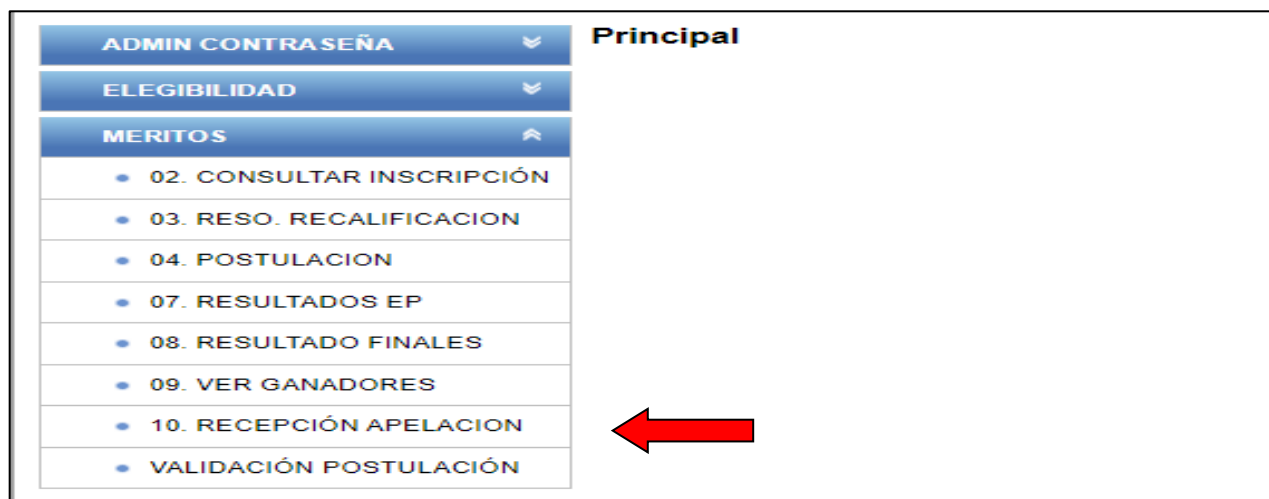
¿Olvidó su contraseña?

Por razones de seguridad, por favor cierre su sesión y no abandone web cuando haya terminado de acceder a los servicios que requieren autenticación.

Todos los derechos reservados © Ministerio de EIA año 2021

5.- Una vez que el usuario ingrese al sistema, se desplegará el menú principal con los diferentes procesos en los que el sustentante ha participado.

Dentro del menú principal el aspirante debe dar clic en **RECEPCIÓN DE APELACIÓN**.

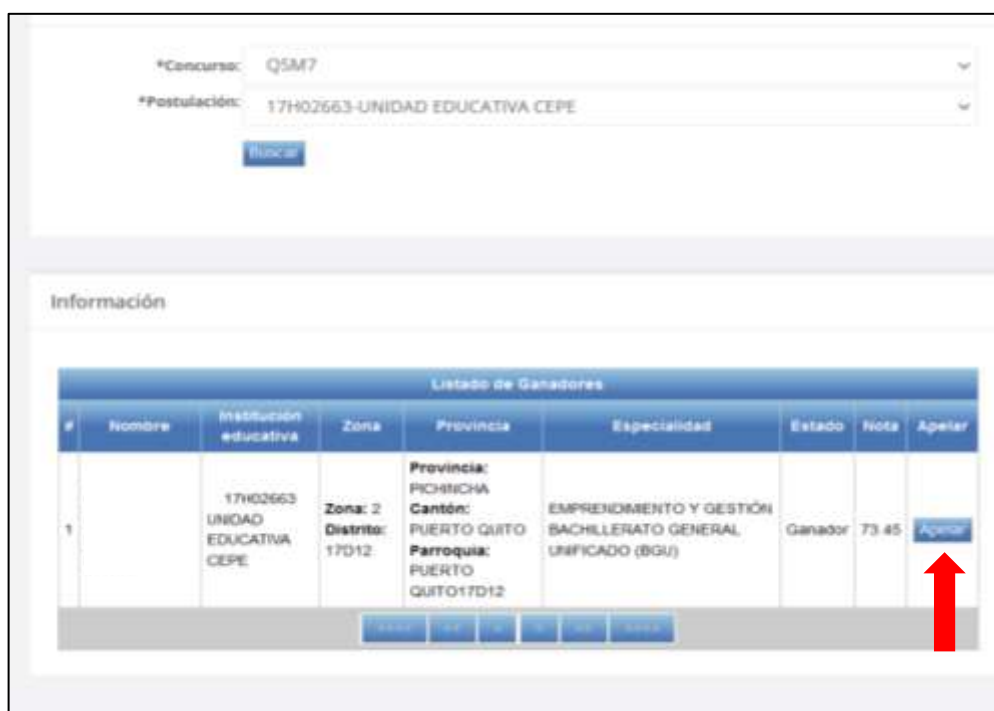


ADMIN CONTRASEÑA	Principal
ELEGIBILIDAD	
MERITOS	
• 02. CONSULTAR INSCRIPCIÓN	
• 03. RESO. RECALIFICACION	
• 04. POSTULACION	
• 07. RESULTADOS EP	
• 08. RESULTADO FINALES	
• 09. VER GANADORES	
• 10. RECEPCIÓN APELACION	
• VALIDACIÓN POSTULACIÓN	

6.- El sistema mostrará al aspirante una pantalla en donde deberá elegir el concurso QSM7, posterior a esta acción el sistema desplegará el listado de instituciones educativas en las que realizó su postulación y deberá seleccionar una de las instituciones educativas y dar clic en buscar:



7.- Automáticamente el sistema desplegará la información del ganador o ganadores asignados a la institución educativa y mostrará el botón APELAR como se muestra a continuación:



8.- Al dar clic en el botón APELAR, el sistema le mostrará un mensaje que le indica que son apelables únicamente las resoluciones que determinen ganadores de concurso, esto con relación a lo manifestado Artículo 17 del acuerdo ministerial MINEDUC-MINEDUC-2021-00007-A que indica: *“Apelación. - Una vez publicada la resolución de ganadores, los participantes en concursos de méritos y oposición podrán realizar su apelación al ganador del concurso en el que participó si se siente perjudicado, presentando su solicitud motivada a través del sistema lo que podrá determinar la declaración de un nuevo ganador en ese concurso, de ser el caso; lo que será notificado a través de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos y de la plataforma informática del Ministerio de Educación.”*

\*Concurso: QSM7  
\*Postulación: 17H02643-UNIDAD EDUCATIVA CEPE

**Confirmación de Solicitud de Apelación**

Son apelables únicamente las resoluciones que determinen los ganadores de concurso.

Aceptar Cancelar

1	ORTIGA MORAN BLADIRE EMILIO	17H02643 UNIDAD EDUCATIVA CEPE	Zona: 2 Distrito: 17D12	Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO17D12	EMPLEAMIENTO Y GESTIÓN BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	ganador 7
---	-----------------------------	--------------------------------	----------------------------	--	---	-----------

8.- Al dar clic en el botón ACEPTAR, el sistema le permitirá seleccionar los parámetros sobre los cuales se podrá solicitar apelación a los **méritos del ganador de concurso**: formación académica, experiencia laboral, formación continua interna, formación continua externa, publicaciones e investigaciones.

**MOTIVOS DE APELACIÓN DE MÉRITOS**

Concurso seleccionado

Vacante apelada: 17H02643 - UNIDAD EDUCATIVA CEPE

Se solicitó la apelación de la resolución que determinó al ganador de la vacante 17H02643 - UNIDAD EDUCATIVA CEPE para el cargo de BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU) en la institución BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU).

Según la normativa que dispone el concurso y a general, se solicita la apelación a los méritos de BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU) motivada en que no cumple con los requisitos establecidos en el concurso y presentará los pruebas necesarias de que el ganador no cumple con los requisitos.

**Motivos**

**PUNTAJE MÉRITOS**

Formación Académica  
 Experiencia Laboral  
 Formación Continua Interna  
 Formación Continua Externa  
 Publicaciones e Investigaciones

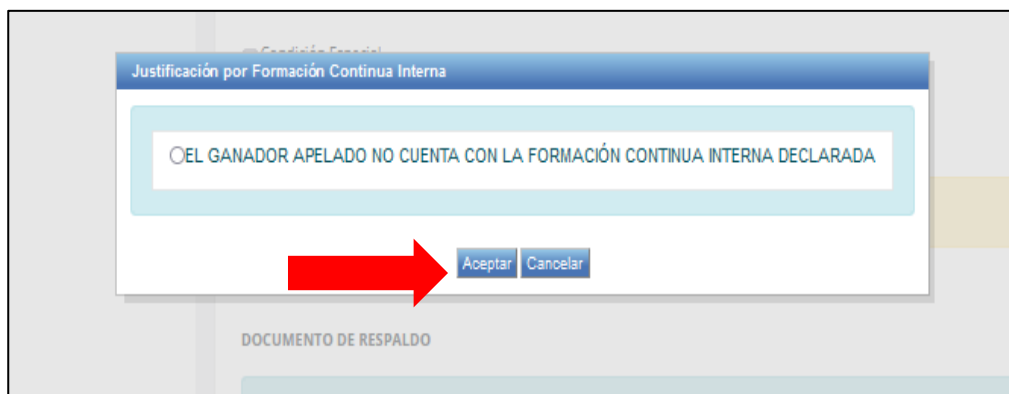
**PUNTAJE BOMIFICACIÓN**

Condición Especial

**PUNTAJE ESPECIAL**

Deposito no es susceptible para apelación

9.- Al seleccionar uno o varios parámetros sobre los cuales solicitará apelación el sistema le presentará la justificación por la cual esta solicitando la revisión del parámetro del ganador:



10.- Una vez realizada la selección de los parámetros sobre los cuales se desea apelar al ganador de la partida, el apelante deberá cargar la documentación que respalde su solicitud en formato pdf que no exceda 2mb:



11.-El sistema mostrará los términos y condiciones previos a la finalización del proceso de apelación, los cuales deben ser aceptados por el solicitante.

Y posterior esto finalizará la solicitud de apelación dando clic en ACEPTAR.

Confirmación de Aplicación

Yo, **RYAID SARA KATHERIN ROMERA**, portador de la cédula de ciudadanía número **1717531025** en calidad de postulante en el Proceso Global del Maestro Intercultural Bilingüe, para tener vacantes de trabajo docentes en los Establecimientos Educativos Públicos, por medio del presente **APRELO** al concurso en cual me postulé en las fechas establecidas. Tengo claro que la aplicación es únicamente a la recepción del ganador de concurso de conformidad con lo establecido en el Art. 295 del Reglamento a la LOE, para el efecto adjunto los documentos que respaldan mi petición y garantizo que la información proporcionada a través del sistema de información del SINECUC es veraz.

Acepto términos y condiciones